



Ayuntamiento
de Roquetas
de Mar
(Almería)

JORNADAS

Gestión de la diversidad en situación de crisis en el ámbito local

MADRID, 26–27 NOVIEMBRE 2009

Taller III: Convivencia

*La experiencia de Roquetas de Mar (Almería) –
El Foro Local para la Inmigración y la Ciudadanía*





Ayuntamiento
de Roquetas
de Mar
(Almería)

Oficina Municipal de Inmigración – Área de Bienestar Social – Ayuntamiento de Roquetas de Mar –
Plaza de la Constitución, 1 - Roquetas de Mar (04740) – Almería
Telef.: 950 338 542 / 950 338 544 / 950 339 717– Fax: 950 321 514
Correo electrónico: inmigracion@aytoroquetas.org



JORNADAS

Gestión de la diversidad en situación de crisis en el ámbito local

MADRID, 26-27 NOVIEMBRE 2009

Taller III: Convivencia

La experiencia de Roquetas de Mar (Almería) – El Foro Local para la Inmigración y la Ciudadanía

Juan Francisco Iborra Rubio. Oficina Municipal de Inmigración. Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería)

1. Antecedentes
2. Objetivo inicial
3. Naturaleza
4. Funciones
5. Composición
6. Funcionamiento
7. Evolución
8. Valoración crítica
9. Perspectivas



Ayuntamiento
de Roquetas
de Mar
(Almería)

Oficina Municipal de Inmigración – Área de Bienestar Social – Ayuntamiento de Roquetas de Mar –
Plaza de la Constitución, 1 - Roquetas de Mar (04740) – Almería
Teléf.: 950 338 542 / 950 338 544 / 950 339 717– Fax: 950 321 514
Correo electrónico: inmigracion@aytoroquetas.org



EL FORO DE ROQUETAS DE MAR PARA LA INMIGRACIÓN Y LA CIUDADANÍA

1. ANTECEDENTES

RED ELAINE – INICIATIVAS COMUNITARIAS – OTROS FOROS
LOCALES

2. OBJETIVO INICIAL

El objetivo de este Foro era el de establecer un cauce de participación y debate de todos los agentes sociales implicados en el fenómeno de la inmigración, para promover la integración social de los inmigrantes de origen extranjero residentes en el municipio de Roquetas de Mar (Almería).



Ayuntamiento
de Roquetas
de Mar
(Almería)

Oficina Municipal de Inmigración – Área de Bienestar Social – Ayuntamiento de Roquetas de Mar –
Plaza de la Constitución, 1 - Roquetas de Mar (04740) – Almería
Telef.: 950 338 542 / 950 338 544 / 950 339 717– Fax: 950 321 514
Correo electrónico: inmigracion@aytoroquetas.org



EL FORO DE ROQUETAS DE MAR PARA LA INMIGRACIÓN Y LA CIUDADANÍA

3. NATURALEZA – PLANTEAMIENTO INICIAL

Se trata de un órgano de consulta, asesoramiento y participación no orgánico en el ámbito de la política social municipal para inmigrantes, adscrito a la Oficina Municipal de Inmigración del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.



Ayuntamiento
de Roquetas
de Mar
(Almería)

Oficina Municipal de Inmigración – Área de Bienestar Social – Ayuntamiento de Roquetas de Mar –
Plaza de la Constitución, 1 - Roquetas de Mar (04740) – Almería
Telef.: 950 338 542 / 950 338 544 / 950 339 717– Fax: 950 321 514
Correo electrónico: inmigracion@aytoroquetas.org



EL FORO DE ROQUETAS DE MAR PARA LA INMIGRACIÓN Y LA CIUDADANÍA

4. PRINCIPALES FUNCIONES

- **Facilitar el diálogo y la comunicación entre el colectivo inmigrante y la sociedad de acogida.**
- **Formular propuestas y recomendaciones tendentes a promover la integración social de los inmigrantes en el municipio.**
- **Recabar y canalizar propuestas de las organizaciones sociales que trabajan con inmigrantes para su discusión y asunción, en su caso, por parte de la Administración Municipal.**
- **Conocer los programas y actividades que se llevan a cabo en materia de inmigración por todas las entidades que participan en el mismo así como por el resto de las Administraciones competentes en la materia.**
- **Actuar como órgano activo de lucha contra el racismo, la xenofobia y por la tolerancia, haciendo campaña activa en los medios de comunicación locales sobre la imagen del inmigrante.**
- **Mantener contactos e intercambios con otros órganos análogos, de ámbito local, autonómico o nacional.**



Ayuntamiento
de Roquetas
de Mar
(Almería)

Oficina Municipal de Inmigración – Área de Bienestar Social – Ayuntamiento de Roquetas de Mar –
Plaza de la Constitución, 1 - Roquetas de Mar (04740) – Almería
Telef.: 950 338 542 / 950 338 544 / 950 339 717– Fax: 950 321 514
Correo electrónico: inmigracion@aytoroquetas.org



EL FORO DE ROQUETAS DE MAR PARA LA INMIGRACIÓN Y LA CIUDADANÍA

5. COMPOSICIÓN

- ❖ Dos representantes de la Administración Local.
- ❖ Dos representantes de la servicios de la Administración Autonómica, preferentemente del Servicio Andaluz de Salud y del Consejo Escolar Municipal.
- ❖ Las organizaciones sociales estarán representadas por los siguientes miembros:
 - ❖ Cinco representantes de asociaciones de inmigrantes de ámbito local, elegidos entre las 22 asociaciones de inmigrantes del municipio.
 - ❖ Cinco representantes de asociaciones o entidades pro inmigrantes que actúen en el municipio.
 - ❖ Dos representantes de las organizaciones sindicales más representativas que cuenten con programas o servicios de atención a trabajadores inmigrantes, a propuesta de las mismas, en Roquetas de Mar.
 - ❖ Dos representantes de las organizaciones empresariales más representativas, a propuesta de las mismas.



Ayuntamiento
de Roquetas
de Mar
(Almería)

Oficina Municipal de Inmigración – Área de Bienestar Social – Ayuntamiento de Roquetas de Mar –
Plaza de la Constitución, 1 - Roquetas de Mar (04740) – Almería
Telef.: 950 338 542 / 950 338 544 / 950 339 717– Fax: 950 321 514
Correo electrónico: inmigracion@aytoroquetas.org



EL FORO DE ROQUETAS DE MAR PARA LA INMIGRACIÓN Y LA CIUDADANÍA

6. FUNCIONAMIENTO

El Foro de Roquetas de Mar para la Inmigración y la Ciudadanía funciona como un grupo de trabajo con al menos dos reuniones anuales de la totalidad de sus miembros, en la que se expondrá un informe sobre la evolución de la inmigración y las actuaciones anuales llevadas a cabo en el municipio. Así mismo, se podrán constituir comisiones sectoriales de duración determinada con la composición y funciones que en cada caso se determinen. El Foro también podrá reunirse de forma extraordinaria cuando una determinada situación así lo requiera.

Tareas:

- ✓ Desarrollar los trabajos y actuaciones que se determinen en su seno.
- ✓ Conocer los informes sobre la gestión, el seguimiento y la evaluación de los planes y programas que afecten al colectivo inmigrante en el municipio.
- ✓ Coordinar las funciones de las comisiones y grupos de trabajo que pudieran crearse.



Ayuntamiento
de Roquetas
de Mar
(Almería)

Oficina Municipal de Inmigración – Área de Bienestar Social – Ayuntamiento de Roquetas de Mar –
Plaza de la Constitución, 1 - Roquetas de Mar (04740) – Almería
Teléf.: 950 338 542 / 950 338 544 / 950 339 717– Fax: 950 321 514
Correo electrónico: inmigracion@aytoroquetas.org



EL FORO DE ROQUETAS DE MAR PARA LA INMIGRACIÓN Y LA CIUDADANÍA

7. EVOLUCIÓN

Campañas de educación vial, educación para la salud, de difusión de actuaciones, sensibilización, etc.

Participación política: ciudadanos UE en elecciones locales y Parlamento Europeo – Elecciones Rumania, Bulgaria, Senegal, Mauritania, etc. Gestiones diplomáticas y consulares.

8. VALORACIÓN CRÍTICA – Debilidades: Problemática del movimiento asociativo español (en general): excesiva dependencia de líderes asociativos, movimientos de dudosa naturaleza (escasa conciencia democrática, personalismos, etc.)

Fortalezas: potenciación del trabajo en red, adaptabilidad, versatilidad, capacidad de respuesta inmediata, etc.

9. PERSPECTIVAS DE FUTURO. – Plan Piloto. – Relanzamiento de la Plataforma de Asociaciones de la ciudad – Creación del foro de Inmigración y Salud ...



Ayuntamiento
de Roquetas
de Mar
(Almería)

Oficina Municipal de Inmigración – Área de Bienestar Social – Ayuntamiento de Roquetas de Mar –
Plaza de la Constitución, 1 - Roquetas de Mar (04740) – Almería
Telef.: 950 338 542 / 950 338 544 / 950 339 717– Fax: 950 321 514
Correo electrónico: inmigracion@aytoroquetas.org



<http://www.aytoroquetas.org/seccion/oficina-municipal-de-inmigracion> 226

[Inicio](#) » [Servicios municipales](#) » [Bienestar Social y Desarrollo Sociocultural](#) » [Servicios Sociales](#) » [Oficina Municipal de Inmigración](#)

Oficina Municipal de Inmigración

[Presentación](#)

[Participación](#)

[Estadísticas](#)

[Programas](#)

[Actuaciones](#)

[Contacte con la Oficina](#)

Presentación

La Oficina Municipal de Inmigración nace en 1997 para plantear estrategias de intervención específicas y para proponer soluciones a la situación actual y futura de la inmigración en nuestro municipio, atendiendo a la evolución de sus circunstancias en cada momento.

Participación

FORO DE ROQUETAS DE MAR PARA LA INMIGRACIÓN Y LA CIUDADANÍA

[Constitución del Foro \(08/06/2002\)](#)

[Relación de entidades participantes](#)

[Documentación](#)

[Actas de sesiones](#)

[Formulario de contacto](#)



Ayuntamiento
de Roquetas
de Mar
(Almería)

Oficina Municipal de Inmigración – Área de Bienestar Social – Ayuntamiento de Roquetas de Mar –
Plaza de la Constitución, 1 - Roquetas de Mar (04740) – Almería
Telef.: 950 338 542 / 950 338 544 / 950 339 717– Fax: 950 321 514
Correo electrónico: inmigracion@aytoroquetas.org



Información siempre disponible en:

**[http://www.aytoroquetas.org/seccion/
oficina-municipal-de-inmigracion_226](http://www.aytoroquetas.org/seccion/oficina-municipal-de-inmigracion_226)**